



ANEXO N° 2
LLAMADO A CONCURSO PRODESAL
COMUNA DE Casablanca.

La Ilustre Municipalidad de Casablanca, llama a concurso público para proveer el cargo de Técnico del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal Casablanca, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web <https://municipalidadcasablanca.cl/index.php/23-concursos-publicos/1268-llamado-a-concurso-publico-prodesal>.

A. TECNICO PRODESAL (01 Cargo disponible)

Técnicos del área silvoagropecuaria (Ingeniero Agrónomo ó Ingeniero Agrícola ó Técnico Agrícola, con conocimientos teóricos y prácticos en rubros de la unidad operativa Prodesal Casablanca: Frutales mayores y menores, hortalizas, apicultura, alimentos procesados, ganadería mayor y ganadería de traspatio.

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- Presentar postulación en Sobre cerrado, el cual deberá señalar el cargo al que postula.
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Curriculum Vitae ciego según formato INDAP.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Fotocopias de los certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos o certificados de apoyo de los microproductores y a la naturaleza de los problemas de la Unidad Operativa Prodesal Casablanca.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.
- Disponibilidad de movilización
- Experiencia demostrable en el desarrollo de proyectos en plataformas computacionales.

C. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en Oficina de partes I. Municipalidad de Casablanca, ubicada en calle Constitución N°111, ciudad Casablanca ó en Agencia de Area INDAP Casablanca, ubicada en calle Membrillar N° 372, ciudad Casablanca, a más tardar el día jueves 22 de Septiembre de 2022, a las 16:30 horas.

Mayores antecedentes al correo electrónico: fernando.reyes@municipalidadcasablanca.cl



Francisco Riquelme López

MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA.